

PSIQUIATRÍA

Curso 2019-2020

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo III FORMACIÓN CLÍNICA HUMANA	Psiquiatría	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><u>Clases teóricas:</u></p> <p>GRUPO A (Aula A-1)</p> <ul style="list-style-type: none"> Prof. Jorge Cervilla (Catedrático) <p>GRUPO B (Aula A-2):</p> <ul style="list-style-type: none"> Prof. Manuel Gurpegui (Catedrático) Prof. Luis Gutiérrez Rojas (P. Contratado Doctor) <p><u>Seminarios de Casos Clínicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Jorge Cervilla Ballesteros (T Neuróticos y TOC) Ana Távora Rivero (Personalidad y Alimentarios) Luis Gutiérrez Rojas (Bipolar, Depresión) Francisco Díaz Atienza (Infanto-Juvenil) JE Muñoz Negro (Orgánicos, Psicosis) 			<p>Departamento de Psiquiatría Facultad de Medicina, torre A, planta 9 Av. de la Investigación, 11 – 18016 Granada</p> <p>Teléfono 958 24 15 04 (secretaría)</p> <p>Coordinador de la Asignatura: Prof. Jorge Cervilla</p> <hr/> <p>Correos electrónicos: jcervilla@ugr.es gurpegui@ugr.es gutierrezrojas@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar la web del Departamento de Psiquiatría (http://psiquiatria.ugr.es)		
			Se recomienda acordar la cita por correo electrónico		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Medicina					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>PRERREQUISITOS: Ninguno</p> <p>RECOMENDACIONES: Tener cursadas las Materias del Módulo 1 y las Materias 2.1 (Investigación y aplicación de nuevas tecnologías), 2.3 (Comunicación Asistencial, concretada en la asignatura Comunicación Médica) y 3.5 (Materia Básica Psicología, concretada en la asignatura Psicología Médica).</p>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



- 1.-Introducción y fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría. Posicionamiento médico de la Psiquiatría, concepto de trastorno mental, epidemiología psiquiátrica, recuerdo de la psicopatología general y examen del estado mental.
2. Elementos básicos para la clínica psiquiátrica: Técnicas de entrevista, Historia clínica, Exploración Psicopatológica, Pruebas
- 3.-Los trastornos mentales. Trastornos orgánicos; trastornos asociados al uso de sustancias adictivas; trastornos psicóticos; trastornos afectivos; trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos; trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas (incluidos trastornos de la conducta alimentaria); trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto; trastornos de inicio en la infancia o la adolescencia.
- 4.-Terapéutica psiquiátrica (Tratamientos). Terapias farmacológicas y otras terapias físicas, terapias psicológicas,

COMPETENCIAS

Competencias generales:

1. Conocer los fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría
2. Conocer la importancia y epidemiología de la Psiquiatría
3. Conocer las teorías etiológicas de los trastornos mentales
4. Conocer los criterios diagnósticos de los trastornos mentales
5. Conocer el pronóstico global de los trastornos mentales
6. Conocer los tratamientos psicoterapéuticos, psicofarmacológicos y físicos de los trastornos mentales

Competencias específicas:

1. Saber hacer una anamnesis y una historia clínica psiquiátrica
2. Saber explorar los principales síntomas mentales (exploración psicopatológica)
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos (al menos a nivel sindrómico)
4. Saber delinear los elementos básicos de un plan de tratamiento
5. Saber identificar los elementos clave en psicoterapia y aplicar psicoterapia de apoyo

Competencias transversales:

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Comunicación oral y escrita
3. Capacidad de gestión de la información
4. Habilidades de comunicación
5. Toma de decisiones
6. Trabajo en equipo multidisciplinar
7. Compromiso ético
8. Introducción al método científico aplicado a Psiquiatría

OBJETIVOS

1. Entender el carácter médico y multidisciplinar de la Psiquiatría
2. Conocer los principales determinantes de la enfermedad mental y su carácter bio-psico-social
3. Saber tomar una historia clínica orientada al diagnóstico de un trastorno psiquiátrico
4. Saber hacer una exploración psicopatológica y cognitiva básicas
5. Saber hacer un diagnóstico diferencial del trastorno mental descartando organicidad
6. Saber hacer un plan de tratamiento básico de los trastornos mentales más prevalentes
7. Conocer el manejo de los principales psicofármacos y las indicaciones de las principales psicoterapias
8. Adquirir nociones básicas de aplicación de psicoterapias de apoyo y técnicas de relajación
9. Nociones básicas de manejo de las urgencias psiquiátricas más frecuentes.
10. Conocer las implicaciones éticas y médico-legales de un ingreso psiquiátrico y conocer los equipamientos asistenciales del sistema de atención a la salud mental



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO (4.5 CRÉDITOS)

I. INTRODUCCION Y FUNDAMENTOS

1. Presentación. Antecedentes históricos de la Psiquiatría
2. Fundamentos Filosóficos, Perspectivas de la Psiquiatría
3. Fundamentos Psicológicos de la Psiquiatría
4. Fundamentos Psicológicos de la Psiquiatría
5. Fundamentos Biológicos I (Genética)
6. Fundamentos Biológicos II (Neuroquímica)
7. Fundamentos Sociales y Culturales de la Psiquiatría

II. ASPECTOS GENERÁLES DE LA CLÍNICA

8. Entrevista Psiquiátrica, Historia Clínica y Pruebas Complementarias
9. Epidemiología, Diagnóstico y Organización Asistencial en Psiquiatría
10. Exploración psicopatológica (I): Lenguaje, Humor, Pensamiento
11. Exploración psicopatológica (II): Pensamiento, Cognición, Insight

III. TRASTORNOS MENTALES

12. Trastornos mentales Orgánicos (I): Demencias
13. Trastornos mentales Orgánicos (II): Delirium, Amnesia, T Orgánico Personalidad
14. Trastornos Adictivos I: aspectos generales.
15. Trastornos Adictivos II: alcoholismo.
16. Trastornos Adictivos III: cannabis y otras sustancias.
17. Esquizofrenia (I): concepto, formas clínicas y diagnóstico.
18. Esquizofrenia (II): epidemiología, etiopatogenia, curso, tratamientos.
19. El trastorno Delirante y otras psicosis.
20. El Trastorno Bipolar y Ciclotimia.
21. Trastornos Depresivos (I): concepto, clasificación, epidemiología y etiología.
22. Trastornos Depresivos (II): clínica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
23. Trastornos Neuróticos (I): Introducción y Generalidades
24. Trastornos Neuróticos (II): Trastorno de Pánico. T. de ansiedad generalizada.
25. Trastornos Neuróticos (III): T. Disociativos, conversivos y somatomorfos.
26. Trastornos Neuróticos (IV): Trastornos Adaptativos. T. Estrés post-traumático.
27. Trastornos Neuróticos (V): Las Fobias
28. Trastornos Obsesivos
29. Trastornos de la Personalidad
30. Trastornos de la Conducta Alimentaria
31. Trastornos de la Conducta Sexual
32. Trastornos del Sueño
33. Trastornos de la infancia y la adolescencia (I)
34. Trastornos de la infancia y la adolescencia (II)

IV. TRATAMIENTOS PSIQUIÁTRICOS

35. Farmacoterapia (I): Generalidades
36. Farmacoterapia (II): Antipsicóticos.
37. Farmacoterapia (II): Antidepresivos
38. Farmacoterapia (III): Ansiolíticos. Hipnóticos
39. Farmacoterapia (IV): Eutimizantes y otros fármacos
40. Psicoterapias en Psiquiatría
41. Terapia Electro-Convulsiva y otras Terapias Físicas en Psiquiatría



TEMARIO DE LOS SEMINARIOS DE CASOS CLÍNICOS (1,5 ECTS)

El programa incluye diez seminarios (de hora y media cada uno), que se desarrollan en grupos reducidos.

1. Casos clínicos de trastornos de ansiedad (Pánico y TAG). J Cervilla
2. Casos clínicos de trastornos Obsesivos y Somatización. J Cervilla
3. Casos clínicos de trastornos psiquiátricos de la infancia y la adolescencia (I) F Díaz Atienza
4. Casos clínicos de trastornos psiquiátricos de la infancia y la adolescencia (II) F Díaz Atienza
5. Casos clínicos de trastornos bipolares (trastorno bipolar en fase hipertímica, depresión, ciclotimia). L Gutiérrez Rojas
6. Casos clínicos de trastornos depresivos (psicótica, melancólica, atípica). L Gutiérrez Rojas
7. Casos Clínicos de trastornos de la alimentación (bulimia, anorexia) A Távora
8. Casos Clínicos de trastornos de la personalidad (límite, disocial) A. Távora
9. Casos clínicos de trastornos orgánicos (delirium, demencia, alcoholismo). JE Muñoz Negro
10. Casos clínicos de trastornos psicóticos (esquizofenia, TSEA, T Delirante) JE Muñoz Negro

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA --

Cervilla Ballesteros J. Compendio de Psiquiatría. Granada: AVICAM Ediciones, 2017.

Cervilla, Rojas, Atienza, Távora & Muñoz. La Psiquiatría en 20 Casos Clínicos (Cuaderno de Seminarios). AVICAM Ed. 2019

Harrison, Cowen, Burns & Fazel. Shorter Oxford Textbook of Psychiatry. Oxford University Press 2018 (En Inglés)

Lobo A. Manual de Psiquiatría General. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2013.

Ortuño F (ed.). Lecciones de Psiquiatría. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2010.

ENLACES RECOMENDADOS

www.sep.es

www.sepb.es

www.cibersam.es

www.psiquiatriaugr.es

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas para la adquisición de las competencias descritas:

ACTIVIDAD 1: Clases magistrales de Teoría

Relación de las competencias a adquirir con la actividad: conocimientos básicos teóricos de la materia. Metodología de enseñanza-aprendizaje: lección magistral con apoyo iconográfico.

Previsión de horas presenciales: 42.

Previsión de horas no presenciales / trabajo autónomo del estudiante: 60.

ACTIVIDAD 2: Seminarios Prácticos de Casos Clínicos

Metodología de enseñanza-aprendizaje: conocimiento práctico y a base de casos clínicos y revisión de materiales clínicos.



Previsión de horas presenciales: 15.
Previsión de horas no presenciales / trabajo autónomo del estudiante: 15.
Incluye Actividad de Autoevaluación Psiquiátrica Voluntaria

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
Véase TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de Evaluación

La **asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura**, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. En caso de no asistir a los seminarios prácticos (o de no justificar la ausencia puntual de algún seminario por motivos proporcionados, como p. ej. enfermedad) el alumno no podrá superar la asignatura. Los alumnos repetidores de esta asignatura que ya han realizado estas prácticas, no tienen la obligación de asistir de nuevo, si bien son bienvenidos a ellas y deben responder a las preguntas sobre sus contenidos del examen final. Se restará, además, de la calificación final 0,1 puntos (de los 10 obtenibles por asistencia y participación en la asignatura) por la ausencia no justificada a cada uno de los 10 seminarios de casos clínicos.

Condiciones Generales

El examen final de la **convocatoria ordinaria** es tipo test y constará de 90 preguntas PEM (70 de teoría y 20 de seminarios prácticos) con 4 opciones de respuesta de entre las cuales sólo una es válida. Por cada pregunta acertada se suma un punto y por cada pregunta fallada se restan 0,33 puntos. Este examen se aprueba con 45 puntos limpios (50% del máximo obtenible) tras sumas y restas de aciertos y fallos, respectivamente.

El examen final de la **convocatoria extraordinaria** consistirá en 4 preguntas cortas de desarrollo en 15 minutos cada una (3 de teoría y 1 de seminarios prácticos) con un valor de 25% de la puntuación final cada una. Este examen se aprueba con 50 puntos sobre 100 posibles (50% del máximo obtenible).

Alternativamente a la forma general de examen escrito (tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria), y a petición voluntaria por parte del alumno, se podrá realizar el examen de la asignatura por la modalidad de **opción alternativa de examen oral**. El examen oral consistirá en 3 preguntas de teoría y 1 de seminarios de casos clínicos. Quien desee efectuar esta opción deberá solicitarla por escrito en la Secretaría del Departamento con antelación suficiente (fecha tope: 15 días antes de la fecha fijada para el examen final).

Los alumnos/as con más de 90 puntos en la puntuación final pueden optar a **Matrícula de Honor** para cuya asignación se podrá convocar un examen oral voluntario posterior a conocerse la nota del escrito, al que podrán asistir aquellos alumnos/as con más de 90 sobre 100.

Convocatoria ordinaria

Los contenidos teóricos de la asignatura se computarán como un **70% de la puntuación final** y se evalúan mediante 70 preguntas PEM.

Los contenidos prácticos (seminarios de casos clínicos) se computarán como el **20% de la puntuación final** y se evalúan con 20 preguntas PEM (1 de cada uno de los 20 casos que se imparten).

Así, el examen final constará de 90 PEM (70 de teoría y 20 de seminarios prácticos) con una puntuación máxima de 70 puntos.

Dicho examen se aprueba con 45 puntos limpios de 90 posibles, calculados tras las sumas y restas de aciertos y fallos, respectivamente.

El **restante 10% de la puntuación final** procede de la asistencia a clases, seminarios y participación general en actividades de la asignatura. Este 10% será calculado por el profesor responsable de cada grupo y sólo se sumará al resto de la puntuación final (la procedente del examen PEM teórico y práctico) en caso de que dicho examen **esté aprobado con al menos 45 puntos limpios de los 90 máximos obtenibles**.

Convocatoria extraordinaria:

La parte teórica se evaluará únicamente con 3 preguntas de teoría con respuesta a redactar (temáticas y no PEM que sumarán hasta un 75% de la nota final y 1 pregunta similar sobre los contenidos de los seminarios clínicos que puntuará hasta un 25%.

Los alumnos tendrán por tanto derecho, según el artículo 19 de la normativa de evaluación, a realizar este examen y a alcanzar el 100% de la nota incluso aunque no hayan realizado las actividades de evaluación continua



Evaluación única final

De acuerdo con los artículos 6 y 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y modificada en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016), aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier causa debidamente justificada) deberán solicitar esta modalidad de evaluación al Director de Departamento mediante procedimiento electrónico, alegando y acreditando las razones que le asisten.

En estos casos excepcionales y previamente autorizados, cuando se opte por esta modalidad de evaluación el examen será el mismo tipo test de 90 preguntas para la convocatoria ordinaria solo que se computará con valor del 100% de la evaluación (10 preguntas acertadas equivalen a 10) y el mismo examen de 3 preguntas temáticas de teoría y 1 de Seminarios que el resto de alumnos para la convocatoria extraordinaria.

Evaluación por incidencias

Según el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada el 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

En estos casos los estudiantes podrán examinarse en día distinto de un examen que consistirá en preguntas cortas con el mismo formato que la modalidad de examen usada en la evaluación extraordinaria o, el alumno así lo decide, mediante examen oral con las mismas condiciones que la opción alternativa oral (véanse condiciones generales) a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar este examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10. En caso de superar el 5 sobre 10, el resultado de este examen constituirá el 70% de la nota final. El 30% restante consistirá en una calificación obtenida en la evaluación de los seminarios prácticos.

